

HECHO ESENCIAL
HIPOTECARIA LA CONSTRUCCIÓN LEASING S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO ESPECIAL DE ENTIDADES INFORMANTES N° 110



Santiago, 30 de Junio de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

Debidamente facultado por **Hipotecaria La Construcción Leasing S.A.**, sociedad inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes N° 110 (la "*Sociedad*"), y en virtud de lo dispuesto en numeral 2.3. de la Norma de Carácter General N° 364 de la Superintendencia de Valores y Seguros (la "*SVS*") en relación con el número A.3 del punto 2.2. de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 SVS, vengo en informar el siguiente hecho esencial:

Con fecha 26 de junio de 2015, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Grupo Inmobiliario Pacal S.A. en el marco de una reorganización del grupo empresarial del cual esta Sociedad forma parte, acordó dividir dicha sociedad en dos y producto de dicha división se constituye la sociedad Grupo Financiero Pacal S.A., asignando a dicha sociedad, entre otros activos, el 30,83% de las acciones de la Sociedad. Esta asignación comprende el traspaso de toda la participación accionaria de la Sociedad que a esta fecha detentaba el accionista Grupo Inmobiliario Pacal S.A., dejando esta última, por ende, de ser accionista de la Sociedad.

Una vez materializada la división de Grupo Inmobiliario Pacal S.A se registrará el traspaso de la propiedad de dichas acciones a nombre de la nueva accionista en el Registro de Accionistas de la Sociedad y en el intertanto se mantendrá actuando en su nombre y representación, como accionista de Hipotecaria La Construcción Leasing S.A., su actual accionista Grupo Inmobiliario Pacal S.A.

Esta reorganización del grupo empresarial del cual la Sociedad forma parte se realiza con el objetivo de separar las distintas áreas de negocios y dar un tratamiento más eficiente respecto del patrimonio del grupo, dejando en la continuadora legal principalmente el desarrollo de proyectos inmobiliarios, y radicando en la nueva sociedad Grupo Financiero

Pacal S.A., el manejo, desarrollo y control de los activos y sociedades enfocadas específicamente a temas financieros.

Finalmente, se hace presente que producto de esta asignación y traspaso de la participación accionaria, en el marco de esta reorganización empresarial, no existirá cambio de controladores finales de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Francisco Javier Vergara Gutiérrez
Gerente General

p.p. **HIPOTECARIA LA CONSTRUCCIÓN LEASING S.A.**